

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23633** *INSTITUTO ACCESS MADRID DE FORMACIÓN, S.L.*

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda 328/2010, ejecución n.º 40/2012, seguido a instancias de doña María Victoria Pinadero Felipe contra Instituto Access Madrid de Formación, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 18 de julio de 2012, cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Instituto Access Madrid de Formación, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 5.481,10 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 25 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120055875-1